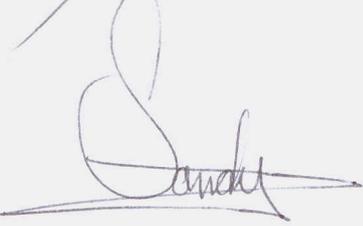




LISTA DE ASISTENCIA
SESION EXTRAORDINARIA DE LA
COMISION EDILICIA DE
PATRIMONIO MUNICIPAL
22 DE MARZO DE 2013

LISTA DE ASISTENCIA

REGIDOR SÍNDICO DOCTOR LUIS-ERNESTO SALOMON DELGADO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	
REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES	VOCAL INTEGRANTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL	
REGIDOR DAVID CONTRERAS VAZQUEZ	VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	
REGIDORA MARIA CRISTINA SOLORZANO MÁRQUEZ	VOCAL INTEGRANTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL	
REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO	VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE
PATRIMONIO MUNICIPAL
22 DE MARZO DE 2013

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Muy buenas tardes señoras y señores Regidores, agradezco a cada uno de Ustedes su puntual asistencia a esta sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Patrimonio Municipal.

Siendo las 13:00 horas, del día 22 de marzo del año 2013, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de esta Comisión Edilicia, a efecto de sesionar y, en consecuencia, declarar válidos los Acuerdos que de ésta emanen.

Regidora María Cristina Solórzano Márquez

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presente: si

Regidora Sandra Espinosa Jaimes

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presente: no

Regidor David Contreras Vázquez

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presente: no

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presente: si

El de la voz, Síndico y Regidor Luis Ernesto Salomón Delgado

Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presente: si

Señoras y Señores: Se da cuenta de la asistencia de 3 Regidores de un total de 5 cinco con derecho a voz y voto.

PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:

Se declara que existe Quórum legal para sesionar y para desahogar la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Patrimonio Municipal. Para regirla, propongo respetuosamente a Ustedes señoras y señores Regidores, el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

I.-Lista de Asistencia;

II.-Declaración de Quórum legal;

III.- Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Patrimonio Municipal, de fecha 28 de febrero el año 2013;

IV.- Análisis, discusión, y, en su caso, aprobación, de los Turnos 399/07 y 285/12; y

V.-Asuntos Varios.

Está a su consideración, señoras y señores Regidores, el Orden del Día expresado.

Aprobado por 3 votos.

Una vez desahogados los PUNTOS PRIMERO y SEGUNDO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el análogo TERCERO del Orden del Día, por lo que someto a su consideración, señores Regidores, la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la segunda sesión extraordinaria de fecha 28 de febrero del año 2013, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto -en votación económica- si es de aprobarse la dispensa que se propone.

Aprobada por 3 votos.

Una vez aprobada la dispensa de referencia, les consulto, señores Regidores, si aprueban el contenido del acta de referencia, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

pregunto si la aprueban.

Aprobado por 3 votos.

En relación al CUARTO Punto del Orden del Día, me permito conceder el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, en términos de lo dispuesto por el numeral 73 Bis Inciso VII del Reglamento del Ayuntamiento, para enunciar el primero de los asuntos a discutir.

SECRETARIA TÉCNICA: Muchas Gracias Señor Presidente:

Con su anuencia Señoras y Señores Regidores:

Se trata del Turno 399/07, relativo al oficio DJM/DJCS/AA/454/2007 que suscribe el Licenciado José de Jesús Hidalgo Sánchez, entonces Director Jurídico Municipal y el Licenciado Ignacio Jiménez Ramírez, Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten el expediente relativo a la indemnización por la afectación que sufrió un predio propiedad del ciudadano Daniel Molina Molina, ubicado en la Avenida Belisario Domínguez y el Periférico Norte "Manuel Gómez Morín".

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Se pone a su consideración el Dictamen de referencia, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz.

Aprobado por 5 votos. Doy cuenta de la Regidora Sandra Espinosa Jaimes y el Regidor David Contreras Vázquez.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Continuando con el desahogo del Orden del Día, pido a la Secretaría Técnica enuncie el segundo de los asuntos enlistado para su discusión.

SECRETARIA TÉCNICA.

Se trata del Turno 285/12, relativo al oficio DJM/DJCS/AA/339/2012 que suscriben el Director Jurídico Municipal y la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copias del expediente correspondiente al comodato de la fracción del camellón ubicado en la avenida Rinconada de las Praderas, a favor del Hotel Expo S.A. de C.V.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Se pone a su consideración el Dictamen de referencia, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz.

Aprobado por 5 votos.

En desahogo del V punto del orden del día, les consulto si alguno de Ustedes desea comentar algún asunto vario.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ: Doy cuenta de 3 oficios dirigidos al Ingeniero Ramiro Hernández, donde solicitan vehículos de los que ya tenemos desincorporados, para ver que es lo que les podemos dar.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Les propongo que demos cuenta de ello.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ: ¿De qué color es el cielo?

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Todavía no llego. Damos cuenta de ello, y para esto, le pediría a la Secretaría Técnica que formara un expediente y en el momento oportuno se incorporen dichas solicitudes.

Quiero presentarles de manera puntual un informe de asuntos litigiosos que tienen que ver con el patrimonio municipal, que no es otra cosa que excedencias.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ: Hay que regularizar.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: De cuando se abrió La Paz, Federalismo, Oriente.

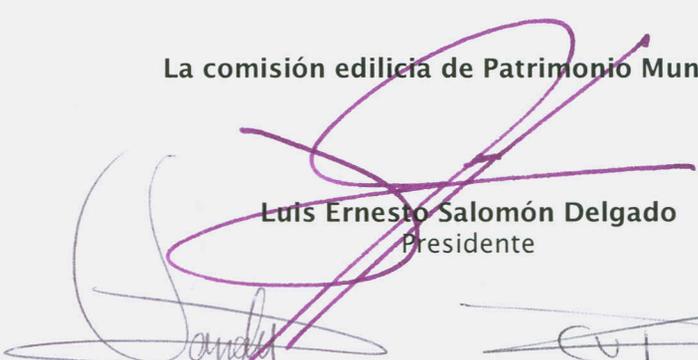
Secretaria Técnica, hay que preparar una agenda, irse trasladando y viendo.

Por mi parte, quiero poner a su consideración una propuesta de Plan de Trabajo de esta Comisión Edilicia. Me gustaría recibir sus comentarios o sugerencias para enriquecerlo y presentarlo enseguida al Pleno del

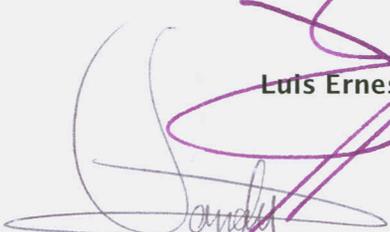
Ayuntamiento. Para esto, les propongo como fecha límite para la entrega de sugerencias, el día 10 de abril de 2013.

No habiendo quien desee tomar el uso de la voz y no habiendo más asuntos que tratar, doy por concluida esta sesión, siendo las 14:00 horas del día 22 de marzo del año 2013. Firmando al calce los asistentes a la misma y declarando válidos todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

La comisión edilicia de Patrimonio Municipal



Luis Ernesto Salomón Delgado
Presidente



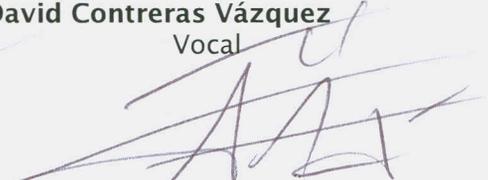
Sandra Espinosa Jaimes
Vocal



David Contreras Vázquez
Vocal



María Cristina Solórzano Márquez
Vocal



Juan Carlos Anguiano Orozco
Vocal